Naciones Unidas A/53/575

Asamblea General

Distr. general
4 de noviembre de 1998
Español
Original: inglés

Quincuagésimo tercer período de sesiones
Temas 36, 64, 91 a) y 93 d) del programa

Cooperación entre las Naciones Unidas y la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa

Mantenimiento de la seguridad internacional: prevención de la desintegración violenta de Estados

Cuestiones de política macroeconómica: comercio y desarrollo

Desarrollo sostenible y cooperación económica internacional: reanudación del diálogo sobre el fortalecimiento de la cooperación económica internacional para el desarrollo mediante la asociación

Carta de fecha 29 de octubre de 1998 dirigida al Secretario General por los Representantes Permanentes de la República de Moldova, de Rumania y de Ucrania ante las Naciones Unidas

Tenemos el honor de adjuntar a la presente el texto de la Declaración Conjunta sobre la Cooperación Trilateral, firmada por el Excmo. Sr. Petru Lucinschi, Presidente de la República de Moldova, el Excmo. Sr. Leonid Kuchma, Presidente de Ucrania y el Excmo. Sr. Emil Constantinescu, Presidente de Rumania, en la reunión celebrada en Chisinau el 22 de octubre de 1998 (véase el anexo).

Le agradeceríamos tenga a bien disponer que la presente declaración se distribuya como documento de la Asamblea General en relación con los temas 36, 64, 91 a) y 93 d) del programa.

(*Firmado*) Ion **Botnaru**
Embajador
Representante Permanente de la República de Moldova
ante las Naciones Unidas

(*Firmado*) Volodymir Yu **Yel'chenko**
Embajador
Representante Permanente de Ucrania ante las Naciones Unidas

(*Firmado*) Ion **Gorita**
Embajador Representante Permanente de Rumania
ante las Naciones Unidas

98-33752 (S) 051198 051198

Anexo

Declaración de Chisinau sobre la Cooperación Trilateral firmada por los Presidentes de la República de Moldova, de Rumania y de Ucrania el 22 de octubre de 1998

En la reunión celebrada en Chisinau el 22 de octubre de 1998, los Presidentes de la República de Moldova, de Rumania y de Ucrania, confirmando la firme voluntad política de sus Estados, expresada en la declaración sobre la cooperación trilateral emitida el 3 de julio de 1997,

Considerando que la cooperación trilateral es un complemento importante de los esfuerzos que los tres Estados despliegan con miras a su integración en las estructuras europeas,

Deseosos de intensificar los esfuerzos para aplicar varios proyectos encaminados a crear condiciones favorables para la cooperación en diversas esferas, acuerdan lo siguiente:

1. Ampliar la cooperación entre los tres Estados sobre cuestiones de interés mutuo dentro del marco de las estructuras e iniciativas en materia de cooperación de las principales organizaciones internacionales y regionales;

2. Apoyar a las autoridades locales para crear la “eurorregión” del Alto Prut e impulsar la cooperación dentro del marco de la “eurorregión” del Bajo Danubio creada recientemente. Coordinar la adopción de medidas conjuntas para obtener el apoyo concreto de organizaciones, estructuras e instituciones internacionales, en particular, la Unión Europea, el Consejo de Europa, la Asociación de regiones europeas y el Instituto de Población Este-Oeste;

3. Estudiar la posibilidad de elaborar una base jurídica para el establecimiento de medidas y mecanismos encaminados a suprimir los pagos por utilización de carreteras y tránsito de vehículos cuya exención no se prevea en acuerdos bilaterales;

4. Adoptar medidas para establecer un mecanismo de consultas sobre la ejecución de proyectos para el transporte de recursos energéticos, incluidos los de la región del mar Caspio;

5. Coordinar los procedimientos de importación, exportación y transporte de sustancias y desechos peligrosos, a fin de reglamentar su transporte en el territorio de los tres Estados;

6. Firmar un memorando sobre prevención del delito;

7. Promover la creación de un sistema automatizado de intercambio de información sobre terremotos y otras situaciones de emergencia, así como aplicar una política de cooperación para reparar los efectos de esos fenómenos;

8. Los Presidentes de la República de Moldova, de Rumania y de Ucrania expresaron su preocupación porque no se habían hecho progresos efectivos para resolver las cuestiones planteadas en la región de Transnistria, de la República de Moldova, y manifestaron su apoyo a la consecución de arreglos pacíficos y definitivos, así como a la definición del estatuto de la región de Transnistria como parte de la República de Moldova, cuya unidad, soberanía, independencia e integridad territorial reconocen. Los Presidentes apoyaron la aplicación de las resoluciones pertinentes de las reuniones de Jefes de Estado o de Gobierno de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) celebradas en Budapest

y en Lisboa relativas al retiro de las fuerzas militares de la Federación de Rusia del territorio de la República de Moldova. A este respecto, se hizo hincapié en la importancia de que la misión de la OSCE en la República de Moldova supervise el proceso de retiro.

9. Los Presidentes de la República de Moldova, de Rumania y de Ucrania compartieron la preocupación de la comunidad internacional por la evolución de los acontecimientos en la provincia yugoslava de Kosovo, apoyaron las gestiones de la OSCE en favor de un arreglo pacífico de conflicto y coincidieron en valorar positivamente la evolución reciente de la situación en los Balcanes.

10. En el contexto más amplio de la seguridad europea expresaron su apoyo al fortalecimiento del papel de la OSCE como instrumento para prevenir los conflictos, resolver las crisis y llevar a cabo actividades de rehabilitación una vez concluidos los conflictos.

11. Los Presidentes condenaron la tentativa de utilizar la fuerza de las armas para alterar el orden constitucional en Georgia y expresaron su apoyo a las enérgicas medidas que el Presidente legítimo, el Sr. Eduard Shevardnadze, ha adoptado junto con otros poderes del Estado, a fin de restablecer la tranquilidad y el orden jurídico en Georgia. A este respecto, confirmaron su convencimiento de que el proceso de reformas democráticas debía continuar en Georgia a fin de crear un clima favorable a la ejecución de importantes proyectos regionales e interregionales en los que Georgia debía desempeñar un papel destacado.

12. Los Presidentes de la República de Moldova, de Rumania y de Ucrania acordaron cooperar para reducir en sus Estados los efectos de las actuales crisis económicas en los planos regional y mundial, y expresaron su confianza que la comunidad internacional apoyaría los esfuerzos de las economías en transición para superar los efectos de esas crisis en la evolución de la reformas económicas y sociales.

Petru **Lucinschi**
Presidente de la República de Moldova

Emil **Constantinescu**
Presidente de Rumania

Leonid **Kuchma**
Presidente de Ucrania